

LA CORRESPONDENCIA DE PUERTO-RICO.

Diario absolutamente imparcial, eco de la opinion y de la prensa.

AÑO XX NUM 6.981

SAN JUAN PUERTO RICO MARTES 29 DE MARZO DE 1910

OFICINA ALLEN 64

EN LA CAMARA: DE DELEGADOS.

La contribucion de los automoviles y un consejo del Sr. Giorgetti.

Se da cuenta con la R.C. numero 14 y el Sr. Diaz Navarro se pronuncia en contra.

El delegado Sr. Matienzo Cintron en favor del bill.

Vasee la edicion de ayer. Además voy tengo tan malos recuerdos de la "policia especial" que á su solo nombre me arisco y en nombre del propio prestigio y de la seguridad del pueblo de P. Rico que seguramente conserva tan malos recuerdos como yo de la policia especial, me opongo á ese bill y votaré en contra, esperando que la cámara lo deseché.

Yo creo que no nos conviene dar facultades al gobernador para que haga esos nombramientos de policia especiales que van á ser para la sola conveniencia de las corporaciones y hoy que el gobernador puede ser un hombre bueno y correcto, mañana viene otro y con esa ley ocasionará muchos daños. No nos olvidemos de la época de las elecciones.

Speaker. (Deja la presidencia para argumentar en favor del proyecto) Dice que el proyecto puede enmendarse como la cámara crea conveniente. Que hay que suponer que el gobernador sea un hombre imparcial, y en el actual hay razones para creerlo así, pudiéndose enmendar el proyecto de modo que esos policia no sean utilizados en el tiempo de elecciones.

Giorgetti. Desde enero á 30 de julio y en los años que no haya elecciones durante todo el tiempo.

Llorens Torres. En contra del proyecto. Dice que se trata de hacer un privilegio en favor de los centralistas de caña y que el bill resultará menos antipático si se hiciera con carácter general, para que obtuvieran sus beneficios las regiones cafeteras de la isla en donde, como en las haciendas de caña se reúnen también grandes contingentes de trabajadores y suelen ocurrir tumultos y crímenes por falta de debida vigilancia.

Tizol. La enmienda de que sean utilizados solo por cierta época del año los policia especiales me da otra razón para oponerme al bill. Tengo otra razón. Esos policia no están á disposición del gobierno y si de los directores ó dueños de las corporaciones que los pagan. Podrían disponer y disponrán seguramente de esa fuerza armada y autorizada legalmente, en los casos en que los obreros en uso de su perfecto derecho interesen aumento de jornales y hagan otras exigencias á las corporaciones. En cualquier época del año en que funcione esa policia será una amenaza en contra de las clases trabajadoras ya que no se emplee como arma política.

Giorgetti. En la época de España disponían los hacendados de policia rural, para vigilancia nocturna y la pagaban ellos. Hoy tienen en sus fincas policia insular para el exclusivo servicio de esas corporaciones y la paga el pueblo de P. Rico que por exces de número de policia no puede atender como debiera todos los servicios. Quitamos una carga y hacemos un mejor servicio.

Tizol. No tiene la misma influencia una corporacion sobre una policia insular que paga el pueblo de P. Rico y depende de sus jefes que con un empleado que le paga y puede despedir cuando le parezca.

Giorgetti. No dispondrá á su antojo en ese sentido de los policia y actualmente hay en muchas centrales como en la Guánica, parejas de la policia insular que están al exclusivo servicio de la central, sin ocuparse de otra cosa. Es una policia de vigilancia y sujeta á una ley que hace que tenga cierta independencia aun dentro de su servicio en cada finca.

Speaker. Existen hoy policia insulares en diversas fincas y los Sres. Bianchi de Afaseo tienen dos, de lo que resulta que esos policia se mercan del número total del cuerpo que debiera atender á multiples servicios en todo la isla y así no puede llenar con toda eficiencia su cometido.

Si bien es cierto que en las fincas de café se reúne buen número de trabajadores, lo es también que en las haciendas de caña es mayor el número y por circunstancias especiales de la clase del trabajo, diversidad de comarcas de donde proceden los que se reúnen en las haciendas y otras causas, es lo cierto que son más comunes los desórdenes en las haciendas de caña que en las montañas en donde se cultiva el café. El servicio que realiza la policia insular de P. Rico, es un servicio que merece los mayores aplausos, apesar de que nuestro pueblo dá una nueva muestra de su capacidad para el gobierno propio, cuando un millón de perso-

POR LA CULTURA PATRIA.

El certamen filosofico-cientificoliterario de Cabo Rojo.

El jurado ha terminado su labor de seleccion de los trabajos que le han sido remitidos.

La corona de oro para la composicion en verso ha sido adjudicada á la poesia "Caridad".

El jurado designado para la calificación de los trabajos remitidos, la comision organizadora del "Certamen Filosofico-literario-esperitista" que el circulo de estudios psicologicos "Peter Scardsong", de Cabo Rojo, celebrará el 31 del actual mes, ha discernido los siguientes premios: Composiciones en verso.—Primer premio, corona de laurel (de oro) á la poesia titulada "Caridad",-Lema "Día vendrá". Segundo premio: declarado desierto.

Tercer premio, (Cítara de plata) la poesia "Caridad", lema—"Aprende como si hubieras de vivir siempre; vive como si hubieras de morir mañana". Composiciones en prosa.—Primer premio, corona de laurel (de oro)-Existencia del alma y necesidad de su progreso", lema: "Ser ó no ser; es te es el problema". Segundo premio, (Lira de plata dorada) la composicion en tres partes del tema "Sócrates, Jesus y Kardec, cuyo lema es: "Sócrates Jesus y Kardec forman los tres puntos de triángulo en que Dios encerró la sabiduria humana". Tercer premio: (Cítara de plata). Existencia del alma y necesidad de su progreso, lema: "El alma ó espíritu es el principio inteligente del Universo y, por su naturaleza, es indestructible como la fuerza y la materia".

En atención á haber sido declarado desierto el segundo premio de los trabajos en verso, el jurado acordó conceder dicho premio á la composicion en prosa del tema "Sócrates, Jesus y Kardec, cuyo lema es: "Fue en tres maestros en cuyos corazones cayeron las lágrimas de la humanidad".

nas de población están atendidas por 700 policia, mientras que en los Estados Unidos en Nueva York, y en otras ciudades la proporción de habitantes por cada policia es infinitamente menor que en la isla. Pero esto no obsta para que se puedan distraer policia.

Llorens Torres. Que en la practica se vió el peligro que significaba tener en manos de los alcaldes la policia municipal y hubo de quitarsele esa intervención.

Que en lo que respecta á la mayor necesidad de vigilancia en las fincas de caña que en las de café, como ejemplo puede decir que en el barrio de "Coyores" en Ponce, en donde tiene una finca, se reúnen 3 ó 400 trabajadores y han ocurrido allures y crímenes que pudieran evitarse habiendo más vigilancia, sea de la policia insular, sea de una policia que no se designara en la forma y condiciones del proyecto que se está discutiendo. Que el sostener que las gente que va á las haciendas es mala que la que trabaja en otras partes, resultaría una ofensa para todo el pueblo de P. Rico y un mal argumento para defender un bill de privilegio para las centrales de caña.

Openheimer. Que como hay un gran número de policia distraídos en ese servicio de vigilancia de fincas resulta un perjuicio para el Pueblo de P. Rico que los paga para el servicio general, y por otra parte no puede dejarse sin la debida protección á las fincas en donde se reúne gran número de personas.

Propone la enmienda de que los policia al servicio de las fincas sean pagados exclusivamente por sus dueños.

Se vota la enmienda y se aprueba sin discusion, por mayoría.

Se vota el proyecto y queda aprobado por 21 votos contra 5. Votan en contra los Sres. Tizol, Llorens Torres, Mercedes, García Durós y Benítez Castaños.

Se discute la enmienda hecha por el consejo ejecutivo reargando el tipo de contribucion por uso de automoviles y el Sr. Diaz Navarro se opone al rearg. Dice que la ley de tránsito por caminos públicos viene con 7 enmiendas y resulta que ya no se sabe como se tiene que transitar por ellos.

Llorens Torres. Que es justo que los ricos que pueden usar automoviles, paguen el desgaste que hacen ellos y los pobres, en el tránsito por las carreteras públicas. Que se rebaje el tipo á los automoviles para uso público, general y se cargue á los de uso privado.

Giorgetti. Y entonces todos apare-

INQUIETUDES DE LA OPINION.

Una combinacion de personas y la supuesta dimision del jefe de un departamento.

Candidatura que se asegura es agradable al gobierno.

Una coalicion para votar un alcalde simpático á todos.

Eran ayer motivo de comentarios en algunos circulos politicos, noticias que algunas personas tenian como válidas, referentes á la politica interior.

El espectáculo de enconos que están ofreciendo los republicanos es generalmente reprobado, siendo para muchos seguro que esa falta de cohesion entre compatriotas, aunque acaso puede proporcionar á algunos empleos públicos, debilita y enerva al país, dificultando sus problemas.

No se sabe con cual fundamento, hablose ayer de una combinacion de personas que daria por resultado un cambio de situaciones en el consistorio. Parece que todavia hay muy torriños que tienen aspiraciones con el pobre centro administrativo, sin fijarse en los puntajes que le está dedicando el gobierno, llegan al punto de que, acaso, logre en breve derribarlo.

Esa combinacion parece q. era forjada sobre la base de la renuncia del actual director del departamento, aunque personas bien enteradas aseguraban que dicho funcionario no ha pensado en tal cosa.

Apasiona mucho la cuestion de la alcaldia de la ciudad, y el fracaso de las fuerzas electorales del Sr. Guzmán ha producido disgusto á algunos compatriotas que, aunque afirman que no se meten en nada, no son muy partidarios de la crónica candidatura del Sr. Todd.

Nadie se explica por cual razón, un alcalde popular y laborioso como el Sr. del Valle Atiles, no es sostenido en su puesto por sus amigos politicos, antes bien, parecen estos estar de acuerdo en que ese en sus funciones aquel ilustrado compatriota.

Algunos amigos del Sr. del Valle Atiles pasaría á desempeñar un alto cargo para el cual debia tenerse en cuenta la ya citada combinacion; así como que la candidatura del Sr. Todd era vista con mucha agrado en las altas esferas del gobierno.

Era tambien motivo de comentarios la ultima hoja suelta que el Sr. F. Goenaga, una de las personalidades mas salientes del partido republicano, hizo publica hace dos ó tres días. En ese documento hace graves acusaciones á sus antiguos amigos de directorio. Dice entre otras cosas: "he presentado nuestras fraudes electorales; y habla de moral y desinterés, al referirse á la administración municipal. Se discuten incoherentes opiniones respecto á si se hace bien ó no, llevando adelante ese desorden, preponderando la que se manifiesta resuelta por que termine tan estéril lucha que, de otro lado, un periódico de Ponce está encendiendo con vociferaciones ridiculas que hacen sonreír á los que se muestran enterados de la manera como los hombres que en dicho periódico batallan, llevaron la administración comunal de Ponce, antes de que el pueblo de la ciudad les obligara á presentar la renuncia de un comité político que tenían constituido; derrota esta que presidió el Sr. Guzmán Benítez, hombre muy superior, por entonces muy popular en aquella ciudad."

Acerea de elecciones circulan tambien noticias sin que tengan todavía cuerpo definido de opiniones formuladas. Se afirma que es muy probable que un alcalde simpático á todo el mundo salte á la arena y q. logre con poco esfuerzo vencer la oposición base de electores unionistas y gusanistas coaligados para elegir un alcalde que no signifique derrota para nadie y que suba al cargo con las simpatias de todos.

Este verso tomó ayer mucho cuerpo, cuando algunos se manifestaban temores de que en la elección municipal de San Juan, jugarán influencias que no son propiamente del viejo directorio.

Los amigos de este suelen ser nombrados como delegados á la asamblea republicana que debe celebrarse en breve. El ajeño pecado de complacencia que compatriotas de la isla que, en vez de acudir personalmente á influir con su criterio, delegan sus facultades en los mismo compatriotas de siempre, se consideraría que restará autoridad á aquella asamblea.

La opinion estudia los asuntos públicos y se muestra recelosa; siendo el más generalizado criterio que no proceden bien los torriños que se prestan á combinaciones é intrigas de las cuales ningún hombre que ame á su país, sale incluído.

cerán como para uso público. Yo no tengo automóvil y la practica de una buena experiencia, hace que no acen-

CANADA Y ESTADOS UNIDOS LLEGAN A UN ENTENDIDO.

Roosevelt pronuncia un sensacional discurso en el Cairo.

Declara el coronel que los egipcios "no estan preparados para el gobierno propio."

En un baile en Hungría se produjo un incendio pereciendo doscientas parejas.

De nuestro servicio cablegrafico.

New York, Marzo 28.—En la conferencia celebrada por el presidente Taft, con el ministro de hacienda de Canadá quedó aprobado en principio las bases del tratado de reciprocidad comercial entre ambos gobiernos. No se ha hecho público los artículos que estarán sujetos á la tarifa mínima. Esta noticia ha causado agradable impresion por alejar toda posibilidad de una guerra comercial.

New York, marzo 28.—Telegrafian de Sicilia que el Etna ha disminuido la erupcion. Algunos de los cráteres han quedado apagados. Las familias que huyeron de las poblaciones cercanas comienzan á regresar y la calma va poco á poco restableciéndose.

New York, marzo 28.—El coronel Roosevelt, con su comitiva llegó hoy al Cairo, siendo recibido por las autoridades y altos dignatarios del estado. Mañana será recibido con grandes honores por el Kediwé.

New York, marzo 28.—En los ejercicios de tiros al blanco que practica el crucero de la marina norteamericana *Charleston* hizo explosión uno de los cañones de la banda derecha, causando 8 victimas entre muertos y heridos. El ministro de marina nombrado una comision para que sea investigado el caso.

New York, marzo 28.—El gobierno ruso propondrá á la Duma en su próxima legislatura la votacion del crédito de 750 millones de rublos destinados á desarrollar el programa naval presentado al Zar por el almirantazgo. Se esperan grandes debates con motivo de este proyecto, por haber muchos representantes que son opuestos á tan enormes gastos. Los ministros de Guerra y marino están empeñados en que pasen sin enmiendas.

New York, marzo 28.—Corrian rumores en esta ciudad que el ex-presidente Castro está preparando en New Orleans una formidable expedicion con destino á Venezuela. Todos sus partidarios q. se hallaban en Cuba y Centroamérica se encuentran desde hace varios dias en aquella ciudad. Los agentes secretos del presidente Juan Vicente Gómez espian todos los movimientos de los castristas. En Venezuela se han tomado grandes precauciones, redon-

pacho del attorney á conferenciar con el gobernador.

Viene la noticia de que en el consejo ejecutivo se ha derrotado el P. de C. para que el gobernador investiga ciertas franquicias. Votaron á favor del proyecto los Sres. del Valle, Groomer, Dexter y Wilson. En contra los Sres. Vies, Ochoteco, Traveso, Sanchez-Morales, Barbosa y Sawyer.

Se aprueba en la cámara la enmienda hecha por el consejo ejecutivo en el proyecto de ley para el establecimiento de botiquines en las centrales y se aprueba definitivamente el proyecto.

R. C. 14. Templo del trabajo. El delegado Sr. Matienzo Cintron, pide se apruebe el proyecto.

Diaz Navarro. En contra del proyecto. Que lo acepta pero enmendándolo.

Matienzo Cintron. Que si se han concedido facilidades á otros elementos sociales del país para obtener solares en ese lugar, es justo que á los que contribuyen al engrandecimiento del país, á los obreros que uniendo su trabajo á la inteligencia de los industriales y capitalistas fomentan el progreso del país, se les conceda tambien el beneficio de poder adquirir un solar en donde levantar el templo del trabajo.

Diaz Navarro. No voy en contra del proposito del bill en lo que á dar facilidades para adquirir un solar en donde levantar un templo al trabajo se refiere, voy en lo que se refiere á un privilegio á determinada organizacion. Estos de acuerdo con las dos primeras secciones; pero no á los "por cuantos".

Vasee la edicion de mañana.

REUNION EN EL OBISPADO.

Acuerdos de la junta directiva.

Para la celebracion de cuarto centenario de la fundacion de la diocesis

Con el fin de que perdure el recuerdo de este acto se acordó fundar una institucion benéfica en provecho de la juventud huerfana de P. Rico.

La Junta Directiva organizada para conmemorar el cuarto centenario de la fundacion de la Diocesis de San Juan reunióse anoche en el amplio salón del Obispado bajo la presidencia de don Juan Hernandez López, y con asistencia de don Vicente Balbás, don Antonio Caubet, don Luis Sanchez Morales y don Eduardo J. Gonzalez. Abrió el acto el Sr. Presidente manifestando que las fiestas proyectadas para la conmemoracion de dicho centenario deben tener dos aspectos; el religioso y el civico-patriótico, cuya proposicion fué aceptada. Bajo estas bases han acordado:

1. Recolectando fondos para dichos fines, destinandose doce mil dólares para el arreglo de la Catedral.

2. Todas las fiestas religiosas que se celebren con motivo del centenario, serán acordadas por el Sr. obispo y el Clero quienes sufragarán los gastos que se ocasionen con tal motivo, para que los fondos que se recolecten sean destinados exclusivamente á obras benéficas.

3. Todas las fiestas se anunciarán con la mayor anticipacion posible y el esplendor que el centenario requiere, á fin de que la concurrencia de la Isla y del Extranjero correspondan á los deseos de la Junta.

4. Con el fin de que perdure el recuerdo de tan patriótica conmemoracion, unánimemente se convino fundar una institucion benéfica en provecho de la juventud huerfana de Puerto Rico. Y á indicacion del Sr. Hernandez Lopez, se acordó sea una escuela de Arte y Oficios, en la cual serán admitidos los niños desamparados, sin fijarse en sus creencias religiosas ó en la de sus padres. Oportunamente se redactará el reglamento de dicha escuela para inscribirla bajo las leyes de Puerto Rico.

5. A propuesta del Sr. Balbas se acordó invitar á la prensa á una reunion que tendrá lugar el lunes próximo en el salón del Obispado á fin de manifestar los proyectos acordados y solicitar su cooperacion valiosa.

6. Fueron nombrados Tesoreros y Secretarios de la Junta los Sres. don Antonio Caubet y Presbítero D. Rafael Mangual.

Tambien se acordó autorizar al Secretario para convocar una reunion lo más pronto posible con objeto de designarse en ella un comité insular que tendrá representacion en cada uno de los pueblos de la Isla.

A las 10 y media terminó la reunion.

Indignacion en Salinas

Un crimen abominable acaba de perpetrarse en aquel pueblo.

Una desnaturalizada madre entrega en venta á su hija niña de once años á un hombre del pueblo.

De nuestro corresponsal especial. Guayama, Marzo 28.—Nu suceso abominable, digno del más severo castigo ha ocurrido en este pueblo.

Una mujer, entregó en calidad de venta por una miserable cantidad de dinero, á su hija Florencia, niña de once años de edad, á un hombre del pueblo, quien, con el consentimiento casi imperativo de la madre, ultrajó á la desdichada criatura.

No se saben los nombres de las partes en este hecho inhumano y criminal, pero el fiscal ha ordenado la detencion de la madre y del autor. Este hecho ha causado profunda indignacion en toda la comarca.

BIENVENIDO MATIENZO "EDITOR."

La universidad de Baton Rouge, La., le aclamo como director de "The Demeter".

La eleccion fué hecha por el club de agricultura y azucar.

Las ediciones de abril y mayo se editarán en breve.

"The Demeter", revista de agricultura de la Universidad de Louisiana, acaba de elegir su nuevo cuerpo de redaccion.

Es costumbre en aquel gran centro de cultura, según informan de Baton Rouge, elegir para el saliente puesto de redactor de "The Demeter" á los más distinguidos y notables alumnos de las aulas.

Este año en una reunion celebrada por el "Club de Agricultura y Azúcar", acto que tuvo lugar el viernes 4 de marzo último por la noche, fué elegido el cuerpo de redaccion para el año de 1910-1911, de la revista.

Los electos fueron todos jóvenes: de valer y, entre ellos, reayó unánimemente el cargo de director en nuestro joven compatriota Bienvenido Matienzo, gran muchacho de ilustre cepa al cual acompañará en su labor y con el cargo de administrador, el joven norteamericano C. B. Sherrouse, también joven de lues.

El nuevo cuerpo de redaccion publicará, según costumbre, las ediciones del "The Demeter" correspondiente á los meses de abril y mayo próximos.

Adelante, con nuestros buenos muchachos cuyo talento sostendrá en lo porvenir el crédito de su país que la mala fé de negociantes de la calumia quiere presentar como incapacitado e inferior.

HORROROSO CRIMEN EN SALINAS:

Esteban Menendez es el autor de asesinato.

El agresor entro en el cuartito de su "affinite" Isabe infriendole tremenda puñalada.

La herida mide mas de doce pulgadas de largo, siendo calificado el hecho de asesinato en primer grado.

De nuestro corresponsal especial. Guayama, Marzo 28.—Hace algunos dias no se registraban en el distrito casos criminales graves; ayer estuvimos en la Fiscalia, y nos enteramos de un horrible acontecimiento criminal ocurrido en Salinas.

El individuo Esteban Menendez Rodriguez se encerró en la habitacion de su affinite Isabel Engracia, y al salir dejó á la desgraciada mujer en el suelo, atravesado el pecho de una tremenda puñalada de atrás hacia adelante, y de más de doce pulgadas de longitud. De la investigacion resulta probado el hecho, y el fiscal ha calificado el delito de asesinato en primer grado.

Accidente automobilista en Bayamon.

De nuestro corresponsal. El automóvil No. 153 que venia por la calle de Comercio de esta ciudad arrolló á la niña Martina Fernandez de 12 años de edad, hija de Benito Fernandez y de Candelaria Matos.

La niña fué llevada al hospital asistiendo al Dr. Amadeo y el practicante Sr. Granel de golpes en la cara en el lado derecho y ante brazo del mismo lado.

El Sr. juez municipal Ledo. Santiago y el jefe del distrito de la policia Sr. Sanquirico investigan los hechos.

La opinion del Dr. Amadeo segun su certificacion es que los golpes recibidos son de pronostico reservado.

El policia insular Balvino Santo y detective Reyes prestaron los primeros auxilios á la niña conduciendola al hospital.

El chauffeur se llama Antonio A. Roig, siendo de su propiedad el automovil.